Ayuntamiento de MUNERA REGISTRO UNICO	
<b>2 6 FEB</b> 2016	
ENTRADA Nº	SALIDA Nº
431	

D. Juan Miguel Torres López, concejal del Ayuntamiento de Munera, en virtud de lo dispuesto en el art. 14 y siguientes del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a los efectos de lo dispuesto en los arts. 35 de la Ley30/1.992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

## SOLICITA:

Copia del Reglamento Orgánico Municipal, las Ordenanzas y Reglamentos de Servicios, y el Planteamiento Urbanístico General.

En Munera a 26 de Febrero de 2016

Juan Miguel Torres López Concejal del Grupo Municipal Socialista